



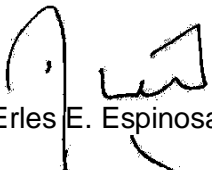
EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA- FONVIENDA

CERTIFICA:

Que dentro del seguimiento al cumplimiento de la Ley 2020 del 2020, por la cual se creó el registro nacional de obras civiles inconclusas, a la fecha no se presentaron nuevas obras inclusas.

Dada en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de diciembre de 2020, con destino al reporte de SIRECI.

Atentamente,


Erles E. Espinosa

Proyecto: Blanca del Pilar Salgado
Reviso: Andres Araujo